

Guayaquil, 4 de Diciembre de 2000

Señores  
SOCIOS DE MAXIPETRO S.A.  
Cudad.

Distinguidos señores:

Una vez revisados los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio 1998  
he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de  
ley y en vista de que la compañía no efectúa actividad mercantil alguna,  
recomiendo la aprobación de los mismos.

Sin más por el momento. Me suscribo de Uds.

Atentamente

ING. CARLOS VIÑEZ CEVALLOS  
COMISARIO

8 FEB. 2001

